

NEOPACSA S.A.
Informe de Comisario
Por el año terminado al 31 Diciembre 2017.

Guayaquil, 18 de abril del 2018

Señores
Gerente General,
Demás Miembros de la Junta de Accionistas
Compañía NEOPACSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

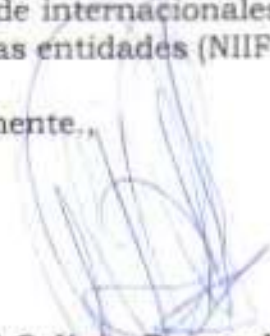
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el Informe relativo al ejercicio económico del año 2017 de la Compañía NEOPACSA S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, así como legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía NEOPACSA S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las regulaciones legales, tributarias, Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las Normas de internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

Atentamente,



Pascual Calixto Bernardi Pin
Contador Público Autorizado.
RUC. 0919566596001
COMISARIO

C.C. Archivo